

1º de Bachiller

CRITERIOS DE LA 2ª EVALUACIÓN;

Apartado conceptual:

- Diario de E.F (Semana del 22 al 26 de febrero)1
- Comentario sociológico (Semana del 25 al 29 de enero)1
- Comentario sobre alguna noticia periodística relacionada con los deportes individuales (Semana del 18-22 de febrero).....1
- Autoevaluación (Semana del 22 al 26 de febrero)1

Apartado procedimental:

- Condición física (Ficha T.A.F.)*1
- Desarrollo autónomo en una partida de juegos de pala/raqueta2
- Participación en los bailes/preparativos de fallas.....2

Apartado actitudinal:

- Actitud y trabajo diario.....1
- Hábitos de higiene.....1

La entrega de los trabajos es un requisito indispensable para poder aprobar la materia. Además, por las faltas ortográficas se podrá sancionar máximo hasta un 1 y se penalizará con un 0'5 la presentación de trabajos con formatos inadecuados, sucios u otras incorrecciones. En caso de tratarse de un caso grave (hojas rotas, excesiva suciedad, diversos tamaños y formas de las hojas de un mismo trabajo, etc.) el trabajo deberá repetirse o no será valorado.

En la actitud se tendrá en cuenta el trabajo diario, comportamiento en el aula, el interés por la asignatura, la asistencia a clase y puntualidad.

Si el alumno tiene más de 7 ausencias por trimestre en esta materia, excepto si su justificación es por causa mayor o por causas médicas, se perderá el derecho a evaluación continua, no perdiendo la convocatoria tanto de junio como de septiembre.

Aquellos alumnos que reiteradamente sean impuntuales, previo aviso a principio de curso, serán sancionados con pérdida de la nota en concepto de actitud, es del 20% de la nota de la evaluación.

La nota de final del curso es el resultado obtenido de la media de las cuatro evaluaciones (Orientativa, 1ª, 2ª y 3ª)

Por lo que respecta a los criterios de recuperación hay que señalar que, al tratarse de una evaluación continua y formativa, el alumno recupera las evaluaciones anteriores pendientes superando las evaluaciones posteriores.

La evaluación extraordinaria de Septiembre consistirá en la entrega de la Recopilación de todos los trabajos del curso y la realización de las pruebas físicas del TAF con unas marcas mínimas que superar en función del curso.

En caso de suspender la materia en la evaluación de Septiembre, los alumnos con la E.F. pendiente de cursos anteriores, recuperarían la materia consiguiendo superar los contenidos de la E.F. en la primera evaluación del año escolar en curso y en su defecto, presentándose a una prueba escrita de contenido general y a las pruebas del TAF con las mínimas establecidas en este curso.

MARCAS MÍNIMAS EN LAS PRUEBAS DEL TAF.

- Resistencia: 20' (4 km vueltas chicos/ 3 km chicas)
- Velocidad: 7'' chicos/8'' chicas
- Coordinación: 20 '' chicos/22'' chicas
- Fuerza: 7 mts. chicos/6 mts chicas
- Flexibilidad: 0cm chicos/10cm chicas
- Agilidad: 11'' chicos/12'' chicas

* Mejorar los resultados obtenidos en la evaluación inicial del T.A.F. equivale a un punto; resistencia, flexibilidad, coordinación, fuerza, agilidad y velocidad.

1r i 2n d'E.S.O.

CRITERIOS DE LA 2ª EVALUACIÓN;

Apartado conceptual:

- Diario de E.F (Semana del 1 al 5 de marzo).....1
- Trabajo sobre la representación en Expresión Corporal.....1
- Comentario sobre alguna noticia periodística relacionada con los deportes individuales (Semana del 8-12 de Febrero).....0'5
- Autoevaluación (Semana del 1 al 5 de marzo)0'5
- Comentario sociológico (Semana del 15 al 19 de març)1

Apartado procedimental:

- Condición física (Ficha T.A.F.)†1
- Desarrollo en una partida de juegos de pala/raqueta.....2
- Elaboración y realización dramática.....1
- Salida extraescolar (bajadas al río).....1

Apartado actitudinal:

- Actitud y trabajo diario.....1
- Hábitos de higiene.....1

La entrega de los trabajos es un requisito indispensable para poder aprobar la materia. Además, por las faltas ortográficas se podrá sancionar máximo hasta un 1 y se penalizará con un 0'5 la presentación de trabajos con formatos inadecuados, sucios u otras incorrecciones. En caso de tratarse de un caso grave (hojas rotas, excesiva suciedad, diversos tamaños y formas de las hojas de un mismo trabajo, etc.) el trabajo deberá repetirse o no será valorado.

En la actitud se tendrá en cuenta el trabajo diario, comportamiento en el aula, el interés por la asignatura, la asistencia a clase y puntualidad.

Si el alumno tiene más de 10 ausencias por trimestre en esta materia, excepto si su justificación es por causa mayor o por causas médicas, se perderá el derecho a evaluación continua, no perdiendo la convocatoria tanto de junio como de septiembre.

Aquellos alumnos que reiteradamente sean impuntuales, previo aviso a principio de curso, serán sancionados con pérdida de la nota en concepto de actitud, es del 20% de la nota de la evaluación.

La nota de final del curso es el resultado obtenido de la media de las cuatro evaluaciones (Orientativa, 1ª, 2ª y 3ª)

Por lo que respecta a los criterios de recuperación hay que señalar que, al tratarse de una evaluación continua y formativa, el alumno recupera las evaluaciones anteriores pendientes superando las evaluaciones posteriores.

La evaluación extraordinaria de Septiembre consistirá en la entrega de la Recopilación de todos los trabajos del curso y la realización de la pruebas físicas del TAF con unas marcas mínimas que superar en función del curso.

En caso de suspender la materia en la evaluación de Septiembre, los alumnos con la E.F. pendiente de cursos anteriores, recuperarían la materia consiguiendo superar los contenidos de la E.F. en la primera evaluación del año escolar en curso y en su defecto, presentándose a una prueba escrita de contenido general y a las pruebas del TAF con las mínimas establecidas en este curso.

MARCAS MÍNIMAS EN LAS PRUEBAS DEL TAF.

- Resistencia: 10' (6 vueltas chicos/5 chicas)
- Velocidad: 9'' chicos/10'' chicas
- Coordinación: 24 '' chicos/26'' chicas
- Fuerza: 5 mts. chicos/4 mts chicas
- Flexibilidad: 0cm chicos/10cm chicas
- Agilidad: 13'' chicos/14'' chicas

† Millorar els resultats obtinguts en l'avaluació inicial del T.A.F. equival a un punt; resistència, flexibilitat, coordinació, força, agilitat i velocitat.

3r i 4t d'E.S.O.

CRITERIOS DE LA 2ª EVALUACIÓN;

Apartado conceptual:

- Diario de E.F (Semana del 8 al 12 de marzo).....1
- Comentario sobre alguna noticia periodística relacionada con los deportes individuales (Semana del 1 al 5 de marzo).....0'5
- Autoevaluación (Semana del 8 al 12 de marzo)0'5
- Comentario sociológico (Semana del 1 al 5 de febrero)1

Apartado procedimental:

- Condición física (Ficha T.A.F.)[‡].....1
- Desarrollo en una partida de juegos de pala/raqueta.....2
- Baile de salsa y merengue (expresión corporal).....2
- Salida extraescolar (bajadas al río).....1

Apartado actitudinal:

- Actitud y trabajo diario.....1
- Hábitos de higiene.....1

La entrega de los trabajos es un requisito indispensable para poder aprobar la materia. Además, por las faltas ortográficas se podrá sancionar máximo hasta un 1 y se penalizará con un 0'5 la presentación de trabajos con formatos inadecuados, sucios u otras incorrecciones. En caso de tratarse de un caso grave (hojas rotas, excesiva suciedad, diversos tamaños y formas de las hojas de un mismo trabajo, etc.) el trabajo deberá repetirse o no será valorado.

En la actitud se tendrá en cuenta el trabajo diario, comportamiento en el aula, el interés por la asignatura, la asistencia a clase y puntualidad.

Si el alumno tiene más de 10 ausencias por trimestre en esta materia, excepto si su justificación es por causa mayor o por causas médicas, se perderá el derecho a evaluación continua, no perdiendo la convocatoria tanto de junio como de septiembre.

Aquellos alumnos que reiteradamente sean impuntuales, previo aviso a principio de curso, serán sancionados con pérdida de la nota en concepto de actitud, es del 20% de la nota de la evaluación.

La nota de final del curso es el resultado obtenido de la media de las cuatro evaluaciones (Orientativa, 1ª, 2ª y 3ª)

Por lo que respecta a los criterios de recuperación hay que señalar que, al tratarse de una evaluación continua y formativa, el alumno recupera las evaluaciones anteriores pendientes superando las evaluaciones posteriores.

La evaluación extraordinaria de Septiembre consistirá en la entrega de la Recopilación de todos los trabajos del curso y la realización de las pruebas físicas del TAF con unas marcas mínimas que superar en función del curso.

En caso de suspender la materia en la evaluación de Septiembre, los alumnos con la E.F. pendiente de cursos anteriores, recuperarían la materia consiguiendo superar los contenidos de la E.F. en la primera evaluación del año escolar en curso y en su defecto, presentándose a una prueba escrita de contenido general y a las pruebas del TAF con las mínimas establecidas en este curso.

MARCAS MÍNIMAS EN LAS PRUEBAS DEL TAF.

- Resistencia: 15' (9 vueltas chicos/8 chicas)
- Velocidad: 8'' chicos/9'' chicas
- Coordinación: 22 '' chicos/24'' chicas
- Fuerza: 6 mts. chicos/5 mts chicas
- Flexibilidad: 0cm chicos/10cm chicas
- Agilidad: 12'' chicos/13'' chicas

[‡] Millorar els resultats obtinguts en l'avaluació inicial del T.A.F. equival a un punt; resistència, flexibilitat, coordinació, força, agilitat i velocitat.